



Rendivalores
Fondo Mutual de Inversión
de Capital Abierto C.A.
J-50018080-2
¡Invierte como los grandes!

BROCHURE CORPORATIVO **2022**



www.rendivaloresfondomutual.com

¿QUIÉNES SOMOS?

Rendivalores **Fondo Mutual de Capital Abierto C.A.** es una empresa que se concibe con la finalidad de acercar el mercado de valores a los pequeños ahorristas e inversionistas.

Nuestra esencia es definida por nuestro slogan: **¡Invierte como los grandes!**

A través de nuestro Fondo Mutual de Capital Abierto, podrás acceder al Mercado de Valores Venezolano sin importar el monto de tu primera inversión. Al participar en el Mercado de Valores estarás poniendo tu dinero a trabajar para ti y a la vez estarás invirtiendo en empresas que hacen vida en Venezuela.

Nuestras inversiones se basan en el principio de diversificación de riesgos, es decir velamos por obtener un rendimiento atractivo para nuestros clientes invirtiendo en una canasta de acciones compuesta por acciones que representan distintos sectores importantes de nuestra economía.



Rendivalores
Fondo Mutual de Inversión
de Capital Abierto C.A.
J-50018080-2
¡Invierte como los grandes!

JUNTA DIRECTIVA



Juan Domingo Cordero Osorio
Presidente



Simón Eduardo Cordero Osorio
Director Principal



Nahirobis Rivas
Principal



Dayana Tazón
Suplente del Presidente



Jorge Hidalgo
Suplente



Rendivalores
Fondo Mutual de Inversión
de Capital Abierto C.A.
J-50018080-2
¡Invierte como los grandes!



¿QUÉ ES UN FONDO MUTUAL?

Un Fondo Mutual es un instrumento de inversión colectiva que reúne múltiples inversistas y es **manejado por un comité de profesionales que administra los fondos y se encarga de maximizar la inversión y el capital acumulado**, recurriendo a instrumentos financieros como acciones, bonos e instrumentos del mercado a corto plazo.

Los fondos de inversión en Venezuela datan desde el año 1974 y son una excelente alternativa que se ha desarrollado exitosamente en muchos países durante las cuatro últimas décadas.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se trata de un proceso similar al que se realiza al **armar una vaca**. Entre varios inversionistas se acumula el capital, el cual se utiliza para **adquirir distintas herramientas de inversión**

1

El inversionista aporta su capital

2

Pasa a poseer VUI (Unidades de Inversión)

3

Su inversión se irá apreciando con el paso del tiempo (*)

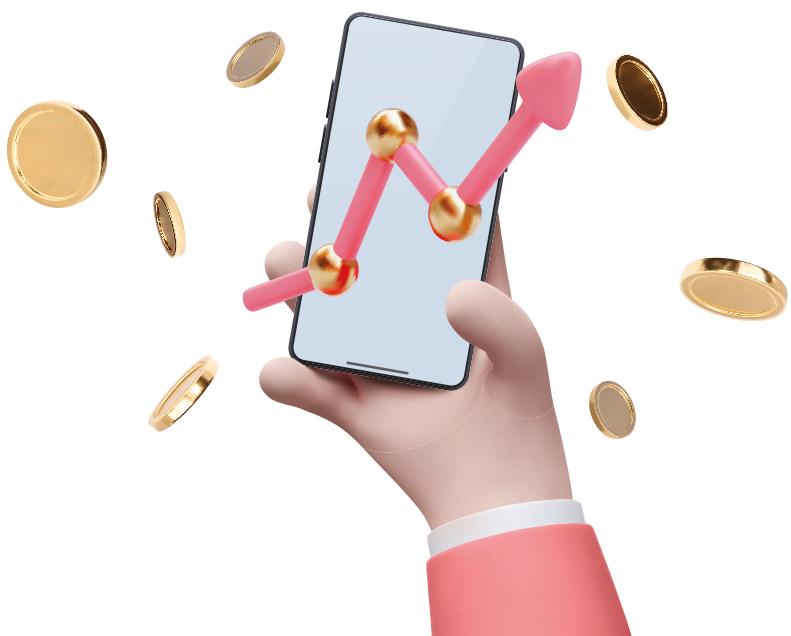
¿CÓMO COMENZAR A INVERTIR?

¡Invierte con nosotros en 3 simples pasos!

- 1** Reúne todas las **planillas y requisitos**
- 2** Envíalos a info@rendivalores.com
- 3** Espera por su aprobación y comienza a invertir

¿CUÁL ES EL PROCESO DE INVERSIÓN?

- 1** El inversionista (Persona Natural o Persona Jurídica) que cuenta con el capital envía la transferencia a Rendivalores Fondo Mutual.
- 2** La Sociedad Administradora (autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores) recibe y administra los fondos.
- 3** El Comité de Inversión fija la estrategia de inversión a corto mediano y largo plazo, en aras de lograr rentabilidad y proteger el patrimonio del Fondo.
- 4** La custodia de los títulos Valores propiedad del Fondo estará a cargo de la CVV.
- 5** Para el rescate parciales o totales, se presenta una carta de instrucción que debe contener la solicitud del rescate nombre, cédula y número ro de cuenta (20 dígitos) donde se depositará el monto



BENEFICIOS DE INVERTIR CON NOSOTROS

DIVERSIFICACIÓN DE RIESGO



La inversión se hace en diferentes instrumentos Financieros (Títulos Públicos o Privados de Renta Fija o Renta Variable denominados en moneda nacional y en divisas).

LIQUIDEZ



El Inversionista puede retirarse del Fondo después de 30 días de haberse Registrado es una inversión sin plazo de vencimiento, no tiene que ser renovada. Usted decide cuándo entrar y cuándo desea salir.

TRANSPARENCIA



Diariamente, después del cierre del Mercado, se calcula el valor de la acción del Fondo Mutual (la cual lleva el nombre de Unidad de Inversión - VUI) y es publicado en nuestra página web y redes sociales.

INCENTIVOS FISCALES



Tanto el Fondo mutual como la Personas Naturales están exentas del pago del ISLR por las ganancias que obtengan a títulos personales por inversión en el Fondo.



¿QUIÉNES PUEDEN INVERTIR CON NOSOTROS?

- Personas Naturales.
- Corredores Públicos de Valores o Asesores de Inversión.
- Casas de Bolsa y Sociedades de Corretaje.
- Bancos e Instituciones Financieras, Nacionales o Extranjeras.
- Empresas de Seguros y Reaseguros.
- Cajas de Ahorro, de acuerdo a la normativa que las regula.
- Empresas del Estado y demás personas jurídicas de derecho público.
- Otras Repúblicas Soberanas y sus respectivos Bancos Centrales.
- Bolsas de Valores y Cámaras de Compensación.
- Sociedades de Capital de Riesgo.
- Entes regidos por la Ley de Entidades de Inversión Colectiva.

REQUISITOS PARA INVERTIR



PERSONAS NATURALES

- Cédula o pasaporte para personas extranjeras no residente.
- Copia del RIF.
- Referencia bancaria (max. 3 meses).
- Constancia de trabajo o informe de atestiguamiento de ingresos emitida por un contador público colegiado, (en el caso de personas que trabajen de manera independiente).
- Planilla de Declaración jurada de Origen y Destino de los Fondos.



PERSONAS JURÍDICAS

- Copia del RIF.
- Cédula de Identidad y RIF del representante legal de la persona jurídica.
- Documento constitutivo y las modificaciones estatutarias. En caso de persona jurídica no domiciliada en el país, los documentos y poderes de sus representantes legales debidamente legalizados y traducido al idioma castellano por un intérprete público.
- Acta de asamblea donde conste la elección de la junta directiva actual, sin que se encuentre vencido su periodo lectivo.
- Referencia bancaria (max. 3 meses).
- Balance General de la persona jurídica correspondiente al último cierre económico.
- Planilla de Declaración jurada de Origen y Destino de los Fondos.

! IMPORTANTE

1. Todos los documentos **deben estar vigentes para su aprobación.**

2. En caso de estar casado, también debe consignar la cédula y RIF del cónyuge.

**¿Sabías que el valor de nuestra
Unidad de Inversión ha rendido**

5.179,00%

desde su creación?

**¡Conoce qué activos componen
nuestra Cartera y cuál ha sido
el rendimiento de V.U.I visitando
nuestra página web!**

www.rendivaloresfondomutual.com



PREGUNTAS FRECUENTES

1

¿Qué es una Unidad de Inversión (U.I.)?

Las U.I. representan la proporción de inversión realizada por el inversionista con respecto a su participación sobre el patrimonio del fondo.

Las U.I. son nominativas, comunes, fraccionables e intransferibles, y **otorgan los mismos derechos y confieren a sus titulares participación proporcional** en el patrimonio del Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto.

2

¿Qué es el V.U.I?

El Valor de la Unidad de Inversión (V.U.I) es el **precio que tiene cada una de las acciones o unidades de inversión** en circulación de Rendivalores Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C.A".

3

¿Cómo se calcula el V.U.I?

El V.U.I. correspondiente a cada una de las acciones en circulación se calcula restando al valor de las inversiones y demás activos del Fondo Mutual (el pasivo), la cifra se divide entre el número de acciones suscritas para ese día. Esta cifra es la que determina el precio de suscripción y recompra de las acciones del Fondo Mutual.

$$\text{V.U.I.} = (\text{Activo} - \text{Pasivo}) / \text{Total de Unidades de Inversión}$$

4

¿Cuánto tiempo tardan en ser redimidas las Unidades de Inversión?

Las acciones o unidades de inversión constituyen inversiones líquidas y podrán ser redimidas total o parcialmente sin restricción **luego de los primeros treinta (30) días continuos siguientes a la fecha de adquisición**.

El Fondo Mutual tiene la obligación de recomprar las Unidades de Inversión cuando el inversionista lo solicite y de pagarlas al Valor de Unidad de Inversión (V.U.I), dentro de un plazo no mayor de quince (15) días continuos contados a partir de la fecha de recibo de todos los recaudos exigidos.



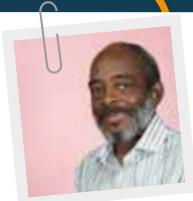
TESTIMONIOS DE CLIENTES

Desde diciembre 2020 comencé a invertir (...) la atención es muy profesional y siempre presta para aclarar dudas y resolver cualquier inconveniente, además los reportes y la información que comparten **me ha permitido ir entendiendo un poco más sobre las inversiones.**



- José Rafael
Ferreiro Alvarado,
Arquitecto

Decidí participar en el FM Rendivalores, para diversificar en términos de categoría de activos (...) El trato ha sido diligente en la atención a las consultas y **de manera oportuna y eficiente brindan respuestas y soluciones.**



- Luis J Castellanos,
TSU Mecánica

Agradezco a Rendivalores FM por dejarme formar parte de ellos para **poder ahorrar y resguardar mi capital.**

Ellos realizan un gran aporte al mundo de capitales y brindan una entrada al mundo bursáti.



- Jair Hernández,
Contador Público

Llevo 4 años con Rendivalores, he visto como cada unidad de inversión aumenta su valor. En rendivalores son consecuentes con su consigna "ahorro inteligente" **¡Con poco dinero puedes ir creciendo y ahorrando!**



- Yamile Villamizar,
Asistente
administrativo

Esta modalidad de inversión me parece muy **adecuada para los que están iniciando en el mundo de la Bolsa**, además que es un buen recurso para proteger el dinero, no importando el monto.



- Roysner Lugo,
Ingeniero

Estamos conformes y satisfechos con los rendimientos obtenidos (...) tiene profesionales altamente capacitados y **conocedores del mercado de valores venezolano y se mantienen en la búsqueda de las mejores oportunidades** ¡Felicitaciones y agradecimientos!



- La Caja de Ahorros
de los Trabajadores
del Banco del Tesoro



Rendivalores
Fondo Mutual de Inversión
de Capital Abierto C.A.
J-50018080-2
¡Invierte como los grandes!

BROCHURE CORPORATIVO 2022



(+58) 424 - 193 41 00



@rendivaloresfondomutual

Av. San Felipe, c/2da. Transversal, Edif. Bancaracas, P-9, Ofc. 902 - La Castellana, Caracas.



(0212) 267-9909

(0212) 267-1323

(0212) 267-9866



infofondomutual@rendivalores.com



www.rendivaloresfondomutual.com

